TRINYFRESH S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019

Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **TRINYFRESH S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **TRINYFRESH S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TRINYFRESH S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en el informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Considero que la evidencia de auditoría que obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Asuntos de énfasis

Sin calificar la opinión, se informa que:

- Como se menciona en la nota aclaratoria de cumplimiento de la NIIF la Compañía, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
- Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

El objetivo del auditor es el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya la opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, se aplicó juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identifiqué y evalué el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o

condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si se concluye de que existe una incertidumbre significativa, se requiere llamar la atención en el informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar la opinión. Las conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué en la auditoría, en caso de existir.

Nathaly Alexandra Sánchez Proaño
RNAE No. 1194

Quito, Ecuador
02 de Junio de 2020

TRINYFRESH S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ACTIVOS	NOTAS	2.019	2.018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	809.931	318.498
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	658.366	382.950
Inventarios	9	200.722	221.471
Impuestos por recuperar	15	55.402	85.078
Gastos pagados por anticipado		417	865
Total Activos Corrientes		1.724.838	1.008.862
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y equipo	10	108.433	60.469
Impuestos diferidos	16	13.871	11.951
Otros activos	11	207.467	184.580
Total Activos No Corrientes		329.771	257.000
TOTAL ACTIVOS		2.054.609	1.265.862

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Crnel Jorge Reyes Torres
Gerente General

Victor Pacheco
Contador

TRINYFRESH S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2.019	2.018
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	566.828	666.306
Beneficios a empleados	13	47.048	61.673
Impuestos por pagar	15	67.707	93.224
Pasivos por Ingresos diferidos	17	1.176.916	-
Total Pasivo Corriente		**1.858.499**	**821.203**
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados a largo plazo	14	55.486	47.805
Total Pasivo No Corriente		55.486	47.805
TOTAL PASIVO		1.913.985	869.008
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	18		
Capital Pagado		117.595	117.595
Aportes para futuras capitalizaciones		5.001	5.001
Reservas		522	522
Resultados Acumulados		17.506	273.736
Implementación NIIFs			
Total Patrimonio		140.624	396.854
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.054.609	1.265.862

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Crnel Jorge Reyes Torres
Gerente General

Victor Pacheco
Contador

TRINYFRESH S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	NOTAS	2.019	2.018
Ingresos de actividades ordinarias	19	23.608.451	21.682.163
Costo de ventas	20	(22.238.177)	(19.934.361)
UTILIDAD BRUTA		**1.370.274**	**1.747.802**
Gastos de administración y ventas	21	(1.332.568)	(1.641.368)
Gastos financieros		(13.878)	(10.407)
UTILIDAD EN OPERACIÓN		**23.828**	**96.027**
Otros Ingresos		6.952	33.571
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		**30.780**	**129.598**
Impuesto a la renta	16	(20.974)	(49.627)
UTILIDAD NETA		**9.806**	**79.971**
Otros Resultados Integrales		7.700	-
Resultados integrales del año, neto de impuestos		**17.506**	**79.971**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Crnel Jorge Reyes Torres
Gerente General

Victor Pacheco
Contador

TRINYFRESH S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL ASIGNADO	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
					GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	117.595	5.001	522	-	97.325	96.440	193.765	316.883
							-	-
Resultado del año	-	-	-	-	-	79.971	79.971	79.971
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminuciones)	-	-	-	-	96.440	(96.440)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	117.595	5.001	522	-	193.765	79.971	273.736	396.854
Resultado del año				7.700		9.806	9.806	17.506
Aumento (Disminuciones)					79.971	(79.971)	-	-
Distribución de dividendos					(273.736)		(273.736)	(273.736)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	117.595	5.001	522	7.700	-	9.806	9.806	140.624

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Crnel Jorge Reyes Torres
Gerente General

Victor Pacheco
Contador

TRINYFRESH S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	2.019	2.018
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad o perdida en el ejercicio antes de impuesto a la renta	30.780	129.598
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciaciones y amortizacion	24.599	31.734
Ajuste procedentes de Otros Resultados Integrales ORI	7.708	-
VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Variación de activos - disminución (aumento)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(275.416)	(79.688)
Inventarios	20.749	(44.707)
Impuestos por recuperar	29.676	108.650
Gastos pagados por anticipado	448	267
Otros activos	(24.807)	387.428
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(99.478)	(1.290.569)
Beneficios a empleados	(6.944)	57.560
Impuestos por pagar	(25.517)	25.840
Pasivos por Ingresos diferidos	1.176.916	-
Impuesto a la renta pagado	(20.974)	(49.627)
EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	837.732	(723.514)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras de Propiedad, Planta y equipo	(72.563)	-
EFECTIVO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(72.563)	-
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(273.736)	-
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(273.736)	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	491.433	(723.514)
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DE AÑO	318.498	1.042.012
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DE AÑO	**809.931**	**318.498**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Crnel Jorge Reyes Torres
Gerente General

Victor Pacheco
Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

TRINYFRESH S.A., es una empresa constituida con fecha 13 de marzo del 2012, establecida en el Ecuador. El RUC es 0992758317001. Y fue registrada en el registro Mercantil el 04 de abril del 2012.

El máximo organismo de la Compañía es la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida para resolver sobre cualquier asunto relacionado con su administración o negocios que le sean de su competencia.

La Compañía tiene como objeto social la importación y exportación de banano.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía puede ejercer toda actividad mercantil industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objetivo, realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley, actuar en calidad de comisionista, intermediaria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones, concursos de precios, calificarse como proveedor de bienes y servicios y otros procedimientos similares, ya sea con instituciones públicas, semi-publicas, ministerios, gobiernos locales, municipios, prefecturas, entre otros, conforme a las actividades establecidas en las leyes ecuatorianas y el objeto social de la compañía.

Podrá asociarse con otras instituciones u organizaciones públicas o privadas, personas naturales y jurídicas, inclusive con otras compañías.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 cuenta con 2 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	Acciones	Nacionalidad
1706670203	REYES TORRES CARLOS ALBERTO	111.385	111.385	Ecuatoriana
1702792571	REYES TORRES JORGE	6.210	6.210	Ecuatoriana

El capital social de la compañía, es de US$117.595 (Ciento diecisiete mil quinientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos), dividido en 117.595 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la junta general de accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

- NIIF 16 - Arrendamientos
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo en caja y bancos**
Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) **Instrumentos financieros**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial
Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar; y cuenta por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las

pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros
Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado
Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de

manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los

préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) **Inventarios**
Los inventarios correspondientes a materiales se encuentran valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventario obsoleto y lento movimiento es reconocida en los resultados integrales del año de acuerdo a un análisis de antigüedad.

d) **Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones**
Las Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	Vida Útil
Mobiliarios, Maquinaria y equipos de oficina	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de maquinarias, muebles, equipos e instalaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

e) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) **Beneficios a empleados**

Corto plazo
Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Beneficios a empleados a largo plazo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)
El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios a empleados a largo plazo.

h) **Impuestos**

Impuesto a la renta corriente
Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido
Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía

disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la empresa provienen principalmente de la exportación de banano.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

j) **Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

k) **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

  La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

  La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

  El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

  De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2019	-0,07%
Año 2018	0,27%

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios**

  A la presente fecha TRYNIFRESH S.A., no tiene litigios importantes.

- **Riesgo país**

  La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

  Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que

tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables
  La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para obsolescencia y lento movimiento
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- Vida útil de Maquinarias, muebles, equipos
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

  Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2020, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración de la Compañía, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 3. Definición de negocio	01 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8. Definición de materialidad	01 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	809.931	318.498
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	658.366	382.950
	1.468.297	**701.448**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	566.828	666.306
	1.743.744	**666.306**

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	353	323
Bancos	809.578	318.175
	809.931	**318.498**

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Valor	Deteriorada	Valor Neto	Valor	Deteriorada	Valor Neto
Deudores comerciales	285.274	-	285.274	197.118	-	197.118
	285.274	**-**	**285.274**	**197.118**	**-**	**197.118**
Anticipos a proveedores (1)	295.291	-	295.291	157.952	-	157.952
Empleados	77.801	-	77.801	27.880	-	27.880
Total Cuentas por Cobrar	**658.366**	-	**658.366**	**382.950**	**-**	**382.950**

(1) Los anticipos a proveedores, corresponden a anticipos realizados a sus proveedores de banano, las mismas que mantienen una vigencia corriente.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventarios de insumos	39.971	34.898
Inventarios de material de empaque	160.751	186.573
	200.722	**221.471**

10. MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO E INSTALACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de maquinaria, muebles, equipo e instalaciones, se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Mobiliarios, maquinaria y equipos de oficina	48.803	(24.144)	24.659	42.303	(19.547)	22.756
Equipos de cómputo	33.381	(33.381)	-	33.381	(33.181)	200
Vehículos	216.579	(132.805)	83.774	150.516	(113.003)	37.513
	298.763	**(190.330)**	**108.433**	**226.200**	**(165.731)**	**60.469**

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de otros activos es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos en garantía a largo plazo (1)	207.467	184.580
	207.467	**184.580**

(1) Corresponde a garantías mantenidas por la compañía con el Banco Internacional y Banco Pichincha; para poder realizar actividades de exportación.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores comerciales (1)	559.158	659.750
Otras cuentas por pagar	7.670	6.556
	566.828	**666.306**

(1) Los acreedores comerciales están compuestos principalmente por proveedores locales los mismos que tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de los acreedores comerciales es como sigue:

	Corriente	Más de 60 días	Total
31 de diciembre de 2019	555.677	3.481	559.158
31 de diciembre de 2018	652.842	6.908	659.750

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Participación trabajadores	5.432	22.909
Décimo Tercer Sueldo	2.983	8.088
Décimo Cuarto Sueldo	8.010	2.897
Vacaciones	25.104	22.833
Aporte patronal al IESS	4.403	4.224
Fondos de reserva	1.116	722
	47.048	**61.673**

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal (a)	34.218	15.266
Bonificación por desahucio (b)	21.268	32.539
	55.486	**47.805**

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,30%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002

La compañía realizo valoración actuarial para beneficios a empleados por primera vez en el año 2019, debiendo ajustar los saldos iniciales para llegar a los valores determinados por el actuario.

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto de Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	32.539	
Costo del servicio en el periodo actual	8.235	9.824
Costo financiero	1.382	1.086
Pérdida (ganancia) actuarial	(7.887)	26.440
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(51)	(4.811)
Saldo final	**34.218**	**32.539**

(b) Desahucio

De acuerdo con la Reforma al Código de Trabajo emitida en el 2016, en los casos de terminación de la relación laboral definida por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio siempre y cuando el empleado hubiere notificado formalmente su salida incluso por correo electrónico.

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	15.266	-
Costo del servicio en el periodo actual	5.236	6.675
Costo financiero	637	520
Pérdida (ganancia) actuarial	187	9.595
Beneficios pagados directamente por el empleador	(58)	(1.524)
Saldo final	**21.268**	**15.266**

15. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuestos por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA	54.132	79.422
Impuesto a la salida de divisas	37	37
Nota de crédito desmaterializada	1.094	5.619
Retenciones de impuesto a la renta del ejercicio	139	-
	55.402	**85.078**
Impuestos por pagar:		
IVA y retenciones por pagar	44.812	31.659
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16)	22.895	61.565
	67.707	**93.224**

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el impuesto a la renta del ejercicio se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente (a)	22.895	61.578
Impuesto a la renta diferido (b)	(1.921)	(11.951)
	20.974	**49.627**

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre el resultado según estados financieros y la (pérdida sujeta a amortización) y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	30.780	129.598
Más (menos)		
(+) Gastos no deducibles	60.797	142.349
(-) Ingresos Exentos	-	(25.634)
Utilidad (Pérdida) gravable	**91.577**	**246.313**
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado (Ver nota 15)	**22.895**	**61.578**
Menos- retenciones en la fuente	-	(13)
Impuesto a pagar (Saldo a favor)	**22.895**	**61.565**

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporarias:				
Desahucio	5.317	3.816	1.501	3.816
Jubilación patronal	8.555	8.135	420	8.135
Efecto en el impuesto diferido en resultados			**1.921**	**11.951**
Activo por impuesto diferido	**13.872**	**11.951**		

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo de impuesto a la renta, hasta el ejercicio económico 2019, se determinaba sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

De acuerdo a reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria de fecha 31/12/2019 según Registro Oficial Nro 111, se eliminó el anticipo de impuesto a la renta, el pago de impuesto a la renta podrá anticiparse de manera voluntaria y se calculara sobre el 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos las retenciones en la fuente.

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o

jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará

constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

  Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de créditos educativos.

  Remisión de hasta el 100% de deudas tributarias con los GAD de Manabí y Esmeraldas para las microempresas.

- **Reformas tributarias**

  Impuesto a la Renta

  - Se considerarán ingresos para efectos de Impuesto a la Renta, las provisiones de jubilación y desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan sido pagados a sus beneficiarios.
  - La distribución de dividendos se considerará ingresos exentos solo si es a favor de otras sociedades nacionales. Los dividendos serán gravados para

Personas naturales residentes en el Ecuador y para PN y PJ no residentes. Se considerará ingreso gravado al 40% del dividendo distribuido

- Se incluye para la Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas a los sectores: Servicios de Infraestructura hospitalaria, Servicios educativos y servicios culturales y artísticos.
- Se deducirá el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación.
- Las Provisiones para el pago de Desahucio y Jubilación patronal se consideran gasto deducible si son formuladas por profesionales o empresas especializadas en cálculos actuariales. Para que la provisión de pensiones jubilares sea deducible debe referirse a personal que haya cumplido mas de 10 años en la empresa y los aportes en efectivo sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores
- Las personas naturales podrán deducir sus gastos personales de conformidad a la normativa, sólo si sus ingresos netos son inferiores a $100.000. Las PN con ingresos netos superiores a $100.000 solo se les permitirá deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados.
- Los recursos y donaciones que se destinen a carreras de Pregrado y Postgrado de Educación será deducible hasta un 1% del ingreso gravado
- Modificaciones al Impuesto a la renta Único para el sector bananero
- Impuesto a la renta Único para ingresos del sector agropecuario
- Se elimina el Anticipo de Impuesto a la renta, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, será del 50% del impuesto causado en el ejercicio anterior menos las retenciones en la fuente.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye con transferencias e importaciones con tarifa 0% los siguientes bienes: Flores, glucómetros, lancetas, tiras de insulina, marcapasos, papel periódico, embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- Se grava con IVA los servicios digitales.
- Se condiciona a los artesanos para aplicar tarifa 0% IVA que no superen los límites establecidos para estar obligados a llevar contabilidad.
- Se incluyen como servicios con tarifa 0% IVA a: el suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube conforme a las condiciones que establezca el reglamento y el servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
- Se incluyen como agentes de retención de IVA a la empresas emisores de tarjetas de crédito en los pagos efectuados por servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentren registrado

Impuesto a los Consumos Especiales ICE

- Se modifica la Base imponible del ICE según las siguientes reglas y se define cual sistema se aplicará a cada uno de los bienes y servicios gravados con este impuesto:
  - El precio de venta al público sugerido menos el IVA e ICE
  - Precio de venta del fabricante menos el IVA e ICE más 30% margen de comercialización
  - Precio Ex aduana más 30% de margen de comercialización
  - Para tarifas específicas será en función de las unidades según corresponda.
- Se incluye como servicios gravados de ICE a los planes de telefonía móvil y planes post-pago prestado a personas naturales
- El ICE para la cerveza artesanal baja de USD 2 a USD 1,5
- El ICE para la cerveza industrial sube el 10%
- Se eleva al 150% el ICE para los cigarrillos electrónicos y sus insumos
- Los vehículos que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán con menos ICE.
- Se incluye las fundas plásticas con una tarifa especifica de ICE de USD 0,10 por funda

Régimen Impositivo para Microempresas

- Se sujetaran a este régimen las microempresas (1-9 trabajadores e Ingresos brutos igual o menor a USD300.000) y emprendedores, excepto aquellos que se encuentren en el Régimen Simplificado (RISE)
- El impuesto a la renta se determinará de forma anual, aplicando una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio.
- No serán Agentes de Retención de Impuesto a la Renta ni de Impuesto al Valor Agregado, con algunas excepciones de acuerdo a la normativa.
- Presentarán declaraciones de IVA e ICE de forma semestral

- **Contribución Única y Especial**

Las sociedades que realicen actividades económicas y hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón $1.000.000 en el 2018 pagaran una contribución única y temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022 de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	*Ingresos gravados Hasta*	*Tarifa*
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

- La contribución no podrá ser superior al 25% del Impuesto a la renta causado en el 2018
- No podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible durante los años 2020, 2021 y 2022
- No será aplicable a empresas públicas
- La declaración y pago se realizara hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal
- Podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de 3 meses
- La falta de presentación de la declaración tendrá una multa de $1.500 por cada mes o fracción de retraso, multa que no excederá del 100% de la contribución.

17. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Durante los años 2019 y 2018, los pasivos por ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipos recibidos de clientes	1.176.916	-
	1.176.916	**-**

18. PATRIMONIO

a. CAPITAL SUSCRITO

El capital social de la compañía, es de US$ 117.595 (Ciento diecisiete mil quinientos noventa y cinco dólares americanos de los Estados Unidos), dividido en 117.595 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

b. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo total acumulado en esta cuenta ha sido repartido a los accionistas.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Exportaciones de Orito	534.324	577.963
Exportaciones de Banano	23.074.025	21.104.200
Ventas locales	102	-
	23.608.451	**21.682.163**

20. COSTOS

Durante los años 2019 y 2018, los costos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costos de fruta	16.170.660	14.814.259
Materiales de procesos	3.996.521	3.378.890
Servicios directos	2.033.551	1.726.121
Transporte	37.445	15.091
	22.238.177	**19.934.361**

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Nómina	578.379	647.698
Arrendamiento	10.969	12.236
Combustibles y lubricantes	38.003	21.187
Gasto Participacion trabajdores	5.432	22.870
Gastos de gestion	15.180	29.600
Gastos de oficina	29.781	43.302
Gastos de viaje	137.597	99.591
Gastos Depreciación	24.599	33.962
Gastos Impuestos	2.158	57.414
Gastos no deducibles	25.419	35.926
Gastos Varios	75.099	225.135
Honorarios profesionales	102.713	105.702
IVA al gasto	30.894	67.717
Jubilación y desahucio	15.578	49.329
Mantenimiento	63.017	28.101
Otros gastos	-	19.273
Seguros	38.990	37.163
Servicios Basicos	35.248	36.942
Suministros y materiales	68.359	29.749
Transporte	25.542	22.652
Gastos de venta	9.611	15.819
	1.332.568	**1.641.368**

22. SANCIONES

22.1 De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a TRINYFRESH S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

22.2 De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la compañía TRINYFRESH S.A. a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros en junio 2020, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, además de los que se mencionan a continuación:

- Como es de conocimiento general en nuestro país y del resto del mundo ante el brote del virus COVID-19 con expansión rápida alrededor del mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una pandemia. El país se ha visto afectado y decretó medidas de prevención y control y el estado de excepción, que, entre otras implicaciones, implica restricción a la circulación bajo ciertas condiciones. Esta situación afecta las operaciones de la Compañía principalmente en los siguientes aspectos:
    - Incremento en costos de logística y transporte para movilizar la fruta desde la finca hasta el puerto.
    - Problemas de calidad en la fruta exportada, debido a las restricciones a la circulación el personal de verificación de calidad de fruta no pueden visitar las fincas, generando que la fruta no llegue en la calidad esperada y se ha tenido problemas con el cliente.
    - Los clientes del exterior no están pagando a tiempo la venta de la fruta lo cual ha generado falta de flujo en la compañía, por lo que se ha tenido que renegociar plazos de pago con proveedores.
    - Retrasos en los pagos a proveedores de fruta lo que ha ocasionado que no quieran vender y se ha corrido el riesgo de no cumplir con las cajas solicitadas por el cliente, en algunos casos para poder garantizar los pedidos se ha tenido que comprar la fruta a un precio más costoso.
    - Los sueldos del personal se han pagado en su totalidad y no se procederá con el despido de ningún colaborador. El área administrativa realizará sus funciones mediante el teletrabajo, la parte operativa como supervisores de

zona y personal de operaciones portuarias tendrán que ir a laborar para cumplir con el proceso de exportación para poder cumplir con los clientes del exterior, la compañía les ha ofrecido todas las medidas de seguridad y medicina necesaria para proteger su salud tanto al personal administrativo como operativo de la empresa.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de TRINYFRESH S.A. En opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.